

¿Qué hay que tener en cuenta a la hora de apostar por un plan de pensiones?

Pagar una comisión un 1% inferior puede suponer ganar más de un 30% más.

Es de las pocas opciones que existen actualmente para pagar menos impuestos, y aunque queda mucho para la declaración de 2012, es bueno ya pensar en ellos, ya sea para pagar menos o para que la devolución sea mayor en un año en la que la fiscalidad ha subido de forma importante.

Si al final nos decidimos por empezar a invertir en este producto de previsión, elegir el plan de pensiones individual más adecuado no es una tarea fácil, tanto por la gran cantidad de productos existentes como por las enormes diferencias entre los activos en los que invierten.

Los planes de pensiones, a diferencia de otros vehículos de ahorro a largo plazo, son productos que se instrumentan como un fondo de inversión, invirtiendo en diferente tipo de productos que pueden (con la excepción de los garantizados) generar incluso pérdidas.

A esto hay que añadir que son productos de cada vez mayor largo plazo, ya que la edad media de contratación es cada vez menor, y si tenemos en cuenta las limitaciones para rescate anticipado aunque parece que entre las futuras medidas del Gobierno estará flexibilizarla las condiciones actuales (además del fallecimiento del partícipe, invalidez y estar en desempleo y no cobrar subsidio) y por tanto en términos de rentabilidad debemos fijarnos más en productos de medio y largo plazo.

A través del comparador de productos financieros que ofrece Diario de Navarra e iAhorro.com podemos acceder tanto a las rentabilidades en diferentes plazos de forma global o como por las diferentes categorías. No hay que olvidar, como aparece en muchos folletos de emisión de productos, que las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras, pero sí nos sirven de guía.

Lo que sí es completamente objetivo son las comisiones, pagar por ejemplo un 1% menos con un plazo medio del 28 años supone ganar más de un 30% más.

Cambiar de planes

Pero lo que no hay que olvidar es una de las grandes ventajas de estos productos es poder cambiarlos libremente sin tributar, pudiendo adaptarlos a las necesidades y plazo de inversión del plan de pensiones.

Así para los que empiecen las aportaciones con un horizonte de más de 20 o 25 años hasta la edad de jubilación, la mejor opción son productos de mayor riesgo como renta variable o renta variable mixta, ya que en el largo plazo generan una rentabilidad mayor pudiendo salvar ciclos malos como los dos últimos años.

A medida que se acerque la edad de jubilación, se debe ir pasando a productos más seguros, dejando para los últimos años fondos de renta fija a corto plazo que generan rentabilidad muy limitada pero con poco riesgo de perder lo invertido.

Respecto a los productos garantizados especialmente a renta variable, es una buena opción para no perder la inversión pero con un precio, unas mayores comisiones.

Por ello antes de elegir cualquier producto, estudie bien las condiciones de cualquier producto.

Fuente:

[Diario de Navarra \(Grupo La Información\)](#)